

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

**ACTA NÚMERO 24-2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN
FECHA DIECIOCHO(18) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO(2025).**

Presidencia del Sr. José Miguel Peñaló S.

SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DE CABILDO ABIERTO PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026).

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los dieciocho(18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco(2025), se reunieron en la parte frontal de la "Iglesia María Auxiliadora" en el Municipio de Mao, previa convocatoria extraordinaria, los señores Regidores: Sr. José Miguel Peñaló Santana, Regidor Presidente; Sr. José Luís Rodríguez Contreras, Regidor vicepresidente; Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor; Wilson Rafael Estévez, Regidor; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez, Regidor; Sr. Diony Miguel Gómez Collado, Regidor; Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera, Regidora; Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora y Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez, Regidor. Fueron asistidos el Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Alcalde Municipal y Lic. Estefany María Frías Martínez, Vicealcaldesa Municipal y por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 4:45 de la tarde y comprobada la asistencia plenaria, fue iniciada la sesión.

El regidor Presidente, dio apertura al inicio formal de la sesión extraordinaria especial de cabildo abierto, un acto protocolar; luego la invocación a Dios, a cargo del dirigente comunitario el señor Janeiro Durán.



JLR

DMEL

DA.R J.P.G.F

DA.R

D.O

M.D.D.R.F.

DA.C.R.

J.N.

DA.R

D.M.P

3 R R

J.M.P.

D.M.P.

Luego del acto protocolar, el regidor presidente, Sr. José Miguel Peñaló S, pronunció algunas palabras y dejó abierta la sesión extraordinaria especial de cabildo abierto para conocer como punto único, el proceso de oficialización del Presupuesto Participativo Municipal para el año 2026.

Iniciada la sesión, se le otorgó la palabra al señor alcalde, Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, para que presente formalmente al Concejo y a todos los munícipes presentes, la pieza contentiva de las obras priorizadas por la dirigencia comunitaria en cada una de las asambleas comunitarias realizadas acorde como contempla la ley municipal y el reglamento del presupuesto participativo. Orientó sobre algunos aspectos esenciales al presupuesto general del cabildo y la porción que se dedica al presupuesto participativo.

El regidor presidente dispuso que se diera lectura al listado de obras priorizadas. La secretaria dio lectura. El regidor presidente preguntó a los comunitarios presentes o regidor que manifiesten si el listado leído por la secretaria, obedece a lo socializado en las asambleas comunitarias.

El Concejo resolvió, a unanimidad, aprobar el listado de obras priorizadas en las asambleas comunitarias realizadas durante el proceso de socialización y elaboración del Presupuesto Participativo Municipal, dadas a conocer en esta misma sesión especial y ratificadas por los dirigentes comunitarios presentes. En ese sentido, el listado de obras priorizadas y que, por consiguiente, conforman el Presupuesto Participativo del municipio de Mao para el año 2026, queda integrado de la manera siguiente:

PIN DE INVERSION DE OBRA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO -2026				
LOTE	PIN DE INVERSION - OBRAS 2026 (PPM)	SECTOR	MONTO	ZONAS
1	CONSTRUCCION, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	CENTRO CIUDAD	RDS 360,000.00	1
2	CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES Y REMOZAMIENTO DE PUENTE	YERBA DE GUINEA	RDS 800,000.00	2
3	CONTINUACION DEL CLUB DE LA J.V LOS SUEÑOS	HATICO, MULTI VIEJOS	RDS 400,000.00	2
4	RECONSTRUCCION DEL CLUB DE LA J.V. ALICIA ALMONTE	BATEY	RDS 1,540,000.00	3
5	CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES	BUENOS AIRES	RDS 380,000.00	4
6	CONSTRUCCION DE ACERA, CONTENES Y BADENES	NUEVO AMANECEER	RDS 580,000.00	4
7	CONTINUACION DEL CLUB DE LA J.V	CERRO DE MARINO	RDS 380,000.00	4
8	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CALLE TOÑO BREA Y CALLE GENERAL LUPERON	CARLOS DANIEL	RDS 2,880,000.00	5
9	CONTINUACION A LA CONSTRUCCION DEL CENTRO COMUNAL DEL BLOQUE DE J.V.	SAN ANTONIO	RDS 960,000.00	6
10	REPARACION CENTRO COMUNAL	LA MINA	RDS 960,000.00	6
11	CANALIZACION Y SOLUCION AGUAS RESIDUALES C/ ANTONIO POLANCO	VILLA OLIMPICA	RDS 960,000.00	6
12	ROTULACION DE CALLES Y REPARACION DE LAMPARAS	EL CERCADO	RDS 125,000.00	7
13	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, ENTRADA ESTE	LOS QUEMADOS	RDS 234,000.00	7
TOTAL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARTICIPATIVO -2026			\$	12,000,000.00

Esc. Sr. José M. Peñaló
Enc del Depto de Supervisión de Obras Municipales
CODIA:36424



Distribución Presupuesto Participativo 2026 por Zonas:

ZONA	CANT %	MONTO	MONTO POR OBRA
ZONA 1	3%	360,000.00	120,000.00
ZONA 2	10%	1,200,000.00	400,000.00
ZONA 3	14%	1,680,000.00	560,000.00
ZONA 4	22%	2,640,000.00	880,000.00
ZONA 5	24%	2,880,000.00	960,000.00
ZONA 6	24%	2,880,000.00	960,000.00
ZONA 7	3% 65%	234,000.00	Los quemados
	35%	126,000.00	El cercado

100%	12,000,000.00
------	---------------

Se ordena la inclusión de este listado de obras en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento de Mao para el año dos mil veintiséis (2026) y la ejecución de las referidas obras según el orden priorizado en el proceso de socialización del Presupuesto Participativo Municipal, así como el cumplimiento de todos los procedimientos y requisitos legales y reglamentarios para el cumplimiento de esta pieza participativa.

Concluida la aprobación del Presupuesto Participativo, se procedió a la presentación del Comité de Seguimiento y Auditoría Social que regirá para la supervigilancia y cumplimiento de la pieza para el año 2026. En ese sentido, fueron presentados los señores: Jairo Núñez, Milagros Divina del R. Peña, Domingo A. Cruz y Glenys Almonte R, para conformar dicho comité. Habiéndose obtenido el visto bueno de los comunitarios presentes, se procedió a tomar el juramento de rigor. Así quedó conformado formalmente el Comité de Seguimiento y Auditoría Social para el presupuesto participativo de 2026.

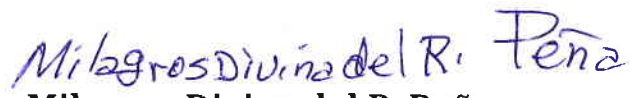


Y terminado el objeto de la presente sesión extraordinaria especial de cabildo abierto, siendo las 5:22 de la tarde, la misma fue clausurada.

FIRMADOS: Sr. José Miguel Peñaló Santana., Regidor Presidente; Sr. José Luís Rodríguez Contreras., Regidor Vicepresidente; Sr. Wilson Rafael Estévez, Regidor; Lic. Dolores Ananhi Rodríguez Contrera., Regidora; Sr. Néstor Antonio Durán Rodríguez., Regidor; Sr. Julio Wáscar García Rodríguez., Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna, Regidora; Sr. Diony Miguel Gómez Collado., Regidor e Ing. Juan Luís Gómez F., Regidor.

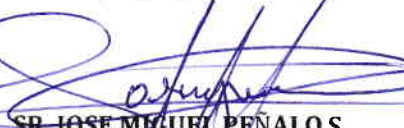
POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y AUDITORÍA SOCIAL:


Jairo Núñez.

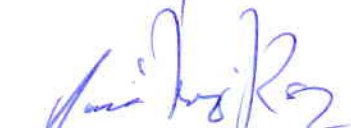

Milagros Divina del R. Peña


Domingo A. Cruz R.


Glenys Almonte R.


SR. JOSE MIGUEL PEÑALO S.
Presidente del Ayuntamiento


LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
Secretaria Municipal


SR. JOSE LUIS RODRIGUEZ C
Vicepresidente


SR. WILSON RAFAEL ESTEVEZ
Regidor


LIC. DOLORES ANANHI RODRIGUEZ C
Regidora


SR. NESTOR ANTONIO DURAN R
Regidor


SR. JULIO WASCAR GARCIA R
Regidor


SR. DIONY MIGUEL GOMEZ C.
Regidor


SR. JUAN LUIS GOMEZ F
Regidor


SRA. ANA CONFESORA FORTUNA
Regidora

